PERÚ | Ministerio de Cultura

COMUNICADO

PROCESO DE PRÁCTICAS N° 017-2024-MC

UN/A (01) PRACTICANTE PROFESIONAL PARA LA OFICINA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y GESTIÓN DOCUMENTARIA

Se pone en conocimiento al público en general que, habiendo desistido de la suscripción del convenio el accesitario del proceso de prácticas N°017-2024-MC, **RAMOS PACHECO PASCUAL FLORENCIO** mediante correo electrónico de fecha 03 de octubre de 2024, y de acuerdo con lo señalado en las bases en el numeral X. ETAPA DE SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONVENIO, el cual establece que: *""De no suscribirse el convenio por las mismas consideraciones anteriores, la Dirección General de Recursos Humanos podrá declarar seleccionada a la persona que ocupa el orden de mérito inmediato siguiente aprobado y siempre que se haya declarado/a ACCESITARIO/A o declarar desierto el proceso comunicándose dicha decisión al área usuaria.."*

En mérito con lo señalado en el párrafo precedente, se procede a declarar al proceso de prácticas N°017-2024-MC, respecto a un/a practicante profesional para la Oficina de Atención al Ciudadano y Gestión Documentaria como **DESIERTO.**

San Borja, 04 de octubre de 2024

OFICINA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

PERÚ | Ministerio de Cultura

COMUNICADO

PROCESO DE PRÁCTICAS N° 017-2024-MC

UN/A (01) PRACTICANTE PROFESIONAL PARA LA OFICINA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y GESTIÓN DOCUMENTARIA

Se pone en conocimiento al público en general que, habiendo desistido de la suscripción del convenio la ganadora del proceso de prácticas N°017-2024-MC, **VALDIVIA CARAMANTIN MERY ANN** mediante correo electrónico de fecha 02 de octubre de 2024, y de acuerdo con lo señalado en las bases en el numeral X. ETAPA DE SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONVENIO, el cual establece que: *""Si vencido el plazo, el/la seleccionado/a no suscribe el convenio por causas objetivas imputables a él/ella, la Oficina General de Recursos Humanos deberá declarar seleccionado/a al que ocupa el orden de mérito inmediato siguiente, siempre que se haya declarado/a ACCESITARIO/A, para que proceda a la suscripción del respectivo convenio dentro del mismo plazo, contando a partir de la respectiva notificación.""*

En mérito con lo señalado, se procede a convocar al candidato accesitario del proceso de prácticas N°017-2024-MC **RAMOS PACHECO PASCUAL FLORENCIO** para que suscriba el convenio en el plazo de cinco (05) días hábiles, contados a partir de la publicación del presente comunicado.

San Borja, 03 de octubre de 2024

OFICINA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS